

**AdaptaPro**

# Protocolo Clínico y Preventivo: Cese Temporal de Operaciones

**Playbook integral para el control total y la eficiencia administrativa en Venezuela.**

Guía procedimental y dictamen técnico-legal paso a paso. Diseñada para mitigar contingencias operativas y garantizar la impecabilidad frente al SENIAT, SAREN y el Ministerio del Proceso Social de Trabajo.



# Marco Normativo Fundamental

## La Pirámide de Kelsen aplicada al cese de actividades.



El cese temporal no es una pausa informal; es un **acto jurídico tipificado** que **exige rigurosidad procedimental** para proteger tu gestión.

# Escenarios de Gestión Laboral

## Matriz de obligaciones ante la suspensión operativa.

### Con Trabajadores Activos

- **Estatus:** Suspensión de la relación de trabajo (Art. 71 LOTTT).
- **Remuneración:** Cese del pago de salario, pero mantenimiento de obligaciones parafiscales.
- **Protección:** Continuidad de dotación y beneficios de salud.

### Sin Nómina Activa

- **Estatus:** Firma mercantil activa sin carga laboral (Nada se hace solo).
- **Deberes:** Mantenimiento de declaraciones en cero ante MINPPTRASS.
- **Directiva:** Obligaciones de los directores bajo el marco de seguridad social.



**Simplifica tu gestión definiendo el estatus laboral**  
el día uno para evitar pasivos ocultos.

# Fase 1: El Origen Mercantil (SAREN)

## Formalización registral y oponibilidad a terceros.

### Acta de Asamblea Extraordinaria

Aprobación unánime de accionistas detallando el rango de tiempo del cese.



### Informe del Comisario

Dictamen técnico-financiero que justifica la viabilidad de la pausa operativa.



### Escrito de Presentación

Visado por abogado para su inscripción en el Registro Mercantil.

El cese no existe legalmente hasta que se inscribe. Este paso garantiza el control total y la protección del patrimonio frente a acreedores.

# Fase 2: Formalización Institucional

## Protocolo de notificación a la Administración Pública.

### SENIAT

Notificación de paralización (Art. 34 Reglamento IVA) y continuidad de declaraciones.

### INCES & IVSS

Reporte de suspensión o cese de Trabajadores.

### RNET (MINTRA)

Actualización de estatus trimestral.

### FAOV (Banavih)

Notificación de cese de retenciones.

### Alcaldía

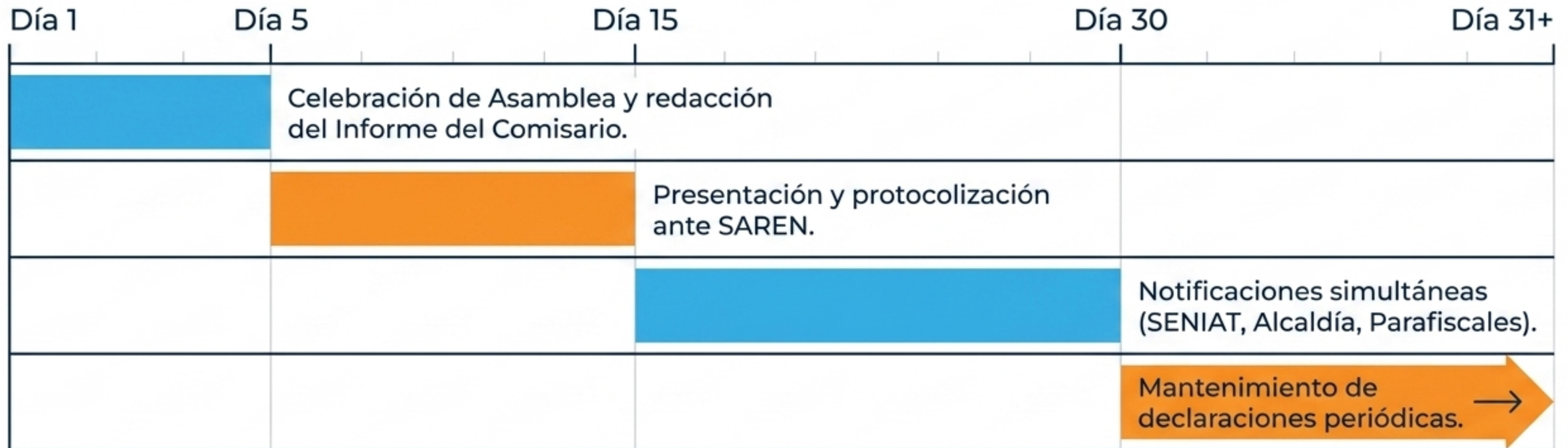
Suspensión de Patente de Industria y Comercio.

### Servicios Básicos

Notificación a Corpoelec e Hidrocapital para congelación de tarifas.

# Mapa de Ruta Táctico

## Cronograma de ejecución para un cese seguro.



Ejecutar en este orden exacto blindo tu gestión contra multas por extemporaneidad.

# Gestión de Riesgo Financiero: El Efecto Bola de Nieve

## El costo letal de la inactividad no declarada.

Un local cerrado no pausa el Código Orgánico Tributario.

La omisión de presentar declaraciones en cero durante el cese detona sanciones que se calculan con el tipo de cambio oficial de la moneda de mayor valor.



Proyección de Multas  
Indexadas y Pasivos  
Acumulados

El resultado es una **“riqueza patrimonial destruida”** por **“multas indexadas al BCV”**, convirtiendo una pausa temporal en una **quiebra técnica**.

# Jurisprudencia Aplicada: Anclaje de Realidad

## Análisis de Sentencia (TSJ): Caso DV CAUCHOS STORE, C.A.

### El Argumento del Contribuyente

La empresa alegó que, al no tener operaciones comerciales de hecho, no estaba obligada a presentar declaraciones de impuestos, solicitando la nulidad de los reparos.

### La Ratio Decidendi del TSJ

El Tribunal Supremo dictaminó que la mera inactividad fáctica no exime al sujeto pasivo. Si no existe un cese formal notificado y procesado, la obligación de declarar persiste intacta.

**La omisión de los deberes formales no se justifica por la falta de ventas.  
Tu eficiencia requiere formalidad documental.**

# Protocolo de Reanudación Operativa

## Reactivación limpia y sin fricciones legales.

1

**Asamblea de Reactivación:**  
Acta que certifica el fin del cese temporal.

**Desbloqueo de Portales:**  
Notificación de reactivación ante SENIAT y parafiscales.

2

3

**Restauración de Patente:**  
Activación de obligaciones municipales.

4

**Reintegro Laboral:**  
Levantamiento de la suspensión de los Trabajadores.

Garantiza la continuidad de tu negocio ejecutando la reversión documental exacta.





# AdaptaPro

## Control Total para tu Empresa

**Simplifica tu gestión y blindas tus procedimientos.**

El cese y la reanudación operativa exigen una exactitud sistémica absoluta. Gestiona cada fase, desde las actas mercantiles hasta las declaraciones en cero, con un entorno tecnológico diseñado para erradicar el riesgo humano.

**Sistematiza tu cumplimiento hoy.**

